

Estamos en el alborar de nuestra victoria. El enemigo no sólo no tiene empuje para avanzar, sino que carece de fuerza para resistir. Que no falle la retaguardia, que todo el mundo cumpla con su deber, y muy pronto se verán compensados nuestros esfuerzos.

La única consigna es ésta: ¡Ganar la guerra!

Hace tres años que murió Maciá, símbolo de la Cataluña democrática y obrera



Maciá y hacer de Cataluña un país libre y luminoso como el lo ambicionaba. Cataluña entera rinde hoy homenaje a la memoria del venerable caudillo desaparecido.

Actos conmemorativos

Con motivo del III aniversario de la muerte del primer Presidente de Cataluña, Francesc Maciá, la "Esquerra Republicana de Catalunya" celebrará un gran acto conmemorativo el próximo domingo, día 27, a las diez de la mañana, en el Palacio de Bellas Artes. Hablarán en dicho acto Antonio M. Sbert, Pedro Comínas, Carlos Pi Suñer, Jaime Aguadé, José Tarradellas y Luis Companys. Abrirá los discursos, en nombre del Consejo Permanente, el diputado Juan Tauler.

— Las organizaciones cívicas del Grupo Excursionista "Joventut Catalana", don Francisco Maciá y Lluís.

Las fiestas de Navidad de 1933 tuvieron en Cataluña un ambiente amargo. La muerte de "L'Avi" suspendió la vida del país. Un hombre que había sido el símbolo de todos los buenos catalanes, para los que Maciá era el símbolo de las libertades regionales, de la República democrática y del obrerismo catalán. Maciá, el hombre que supo encarnar el movimiento de 1931 en Cataluña, consiguiendo para ella la tan ansiada Autonomía; Maciá, primer Presidente de la Generalidad, supo ser para su pueblo, a la par que un símbolo, un gobernante sincero, que atendía en todo momento a las palpitaciones populares. Maciá-hombre ora venerado por el pueblo, porque era todo bondad y toda ternura.

Cataluña pasó muy amargas las Navidades de 1933. El cuerpo de "L'Avi", exánime, presidió al país en luto.

Han transcurrido tres años. Cataluña vuelve a pasar horas angustiosas. Y en la tensión en que vivimos, no podemos dejar de recordar la sonrisa acogedora de Maciá, la cual nos puede servir de estímulo para perseverar en nuestra lucha contra el fascismo y hacer de Cataluña un país libre y luminoso como el lo ambicionaba.

Cataluña entera rinde hoy homenaje a la memoria del venerable caudillo desaparecido.

Nuestras espaldas no aguantan latigazos



Ha ahí una escena bien expresiva. La policía berlinesa sostiene a la multitud agitada, no importa por qué motivo.

Los "schupos" alemanes tienen, para esos casos, procedimientos contundentes y expeditivos. Para los agentes del nazismo, el pueblo es carne de rebaño. Tratarle con consideraciones es, para ellos, perder el tiempo. No merece tanto honor. ¿Se les dio una orden? Pues a cumplirla. Sin miramientos, sin escrúpulos de conciencia, a rajatabla. Que entre el rebaño innumerable, unos cuantos individuos—individuos!—queden desolados, no tiene la menor importancia.

Contra el pueblo oprimido, ahogado, esclavizado—los "schupos" pueden poner en práctica sus métodos favoritos con toda la brutalidad que les es propia. Y esos métodos son los que quisieron imponernos a los españoles, Hitler y sus secuaces de Iberia. Hoy nos ametrallan para mañana tallarles a golpes. Pero nuestras espaldas no se hicieron para aguantar latigazos. No tenemos alma de esclavo. Somos un pueblo digno que no tolera se le oprima.

Un pueblo que sabe dar el pecho a las balas no tiene fama que ofrecer la espalda a los latigazos.

El principal objetivo de los facciosos



Viéndose impotente para romper la férrea resistencia del pueblo madrileño, el Ejército faccioso descarga su enojo sobre la población civil. Con la coartada y la mala sangre de los impotentes, los rebeldes pretenden destruir Madrid y los pueblos de sus alrededores.

Este infame proceder no ha de darles la victoria. Saben muy bien que la suerte de las armas no ha de variar con la destrucción de los poblados. Pero no les importa. Lo único que pretenden es saciar su sed de venganza, hacer pagar a alguien su desprecio de fracasados. Matan por el gusto de matar; destruyen por el gusto de destruir.

Pagarán cara su vileza. La están pagando ya. Con sus crímenes no consiguen más que enardecer a los defensores de la República y enojar a los simpatizantes del mundo entero.

Ved cómo ha quedado ese sector, que recoge la fotografía, de Tetuán de las Victorias. Sin ningún objetivo militar, este populoso y humilde barrio de Chamartín de la Rosa ha sido destruido por la metralla fascista.

Esta destrucción no le ha facilitado el menor avance. Pero el barrio es populoso. Y por añadidura, humilde.

Y éste es su principal objetivo militar: hacer el mayor daño posible a los más humildes, a los que son carne y espíritu de la España liberal y republicana.

El plan cuatrienal no es una fórmula económica, sino la humareda estratégica para ocultar el rearme

A las rosadas promesas de Hitler han seguido imperiosas demandas de abnegación y sacrificio

PARIS, 23. — Entre los observadores políticos y diplomáticos cunde el punto de vista de que la situación internacional está en momentos de tregua. Puede decirse que después de la decisión anglo-franco-americano-bélgica de sustituir las legaciones de sus respectivos países por Consulados generales—en preparación al reconocimiento de la conquista de Etiopía para el próximo 23 de Enero, en la Asamblea de Ginebra—el único problema que se considera susceptible de provocar un conflicto en Europa es la situación de Alemania.

Las noticias que se reciben de Alemania son graves. Hasta ahora puede decirse que el "plan Schacht"—convertido hoy en "plan cuatrienal"—ha sido un medio para imponer la política reaccionaria del Gobierno Hitler a las grandes masas de trabajadores del país. Se calcula que el "standing" de los obreros no ha bajado en un 30 ó 35 por 100 y que el total de obreros alemanes—que se cifra en unos 16 millones—más del 65 por 100 trabajan para las industrias de guerra. Alemania, pues, en sus intervenciones agresivas en el exterior no hace más que desarrollar las consecuencias de su política interior. El plan Schacht, convertido en el famoso plan cuatrienal, no es un plan que, como el

soviético, tienda a aumentar el bienestar y la riqueza de la nación. No es tampoco, como el plan Roosevelt, un plan destinado a equilibrar la balanza comercial y cimentar un nuevo orden económico. El plan Schacht, que empezó con las restricciones de divisas y ha terminado con un verdadero sistema de "economía forzada", es un mecanismo puesto en marcha con una finalidad única: el rearme del Reich.

Schacht empezó con las restricciones de divisas. De ahora en adelante — dijo el dictador económico — sólo podrán adquirir divisas los que previamente hayan recibido permiso del Gobierno. Con este método y por disposiciones sucesivas, Schacht logró establecer un verdadero monopolio del comercio exterior y, finalmente, concentró todas estas divisas para la compra de determinadas materias primas que siempre eran materiales indispensables para el rearme. A las justas quejas de los fabricantes se respondió con maravillosos planes de adaptación industrial. El "ersatz" de los sustitutos de materias primas fueron considerados por la Prensa alemana como verdaderos motivos de orgullo nacional. El obrero que no llevaba un traje "ersatz" era un mal patriota. Igualmente el que no usaba el café de Brasil por el producido "A", de la casa química tal o cual. Las promesas demagógicas de Hitler al subir al poder, desaparecieron. El "Thurer" en sus arengas ya no hablaba de bienestar, sino de sacrificios y penurias. Para controlar no sólo el comercio exterior, sino el interior, el doctor Schacht implantó unas oficinas de compras encargadas de comprar a los agricultores y comerciantes sus productos a precios previamente fijados por dichas oficinas. La comida ha sido racionada y se prevé el establecimiento de las tarjetas de racionamiento.

A pesar de estas medidas draconianas se tienen fundamentados motivos para creer que la situación económica de Alemania no resistirá mucho tiempo y que a menos que no se produzca un milagro en la próxima primavera, Alemania deberá tomar resoluciones de una gravedad extrema. Es quizá ésta la causa de que Hitler, en el conflicto español, viese el camino para llegar a una solución de fuerza.

El aislamiento a que la han sometido mediante el acuerdo con Italia las divergencias que se han producido entre Italia y Alemania en la apreciación de la política a seguir en España, y sobre todo, la profunda desconfianza que reina entre los dos países fascistas ante el temor que tienen ambos de que se amplíe la zona de influencia en el Mediterráneo, han neutralizado esta intervención descarada del Tercer Reich en España. Se considera que la mediación es un golpe de muerte para la diplomacia alemana que últimamente había intervenido para sanjar las diferencias que existían entre Hitler y la Reichswehr, sobre el problema español.

Para luchar contra el fascismo

Dos hijos de Alcalá Zamora ingresarán en las Milicias

VALENCIA, 23. — DE fuente fidedigna sabemos que en el día de hoy son esperados en Portbou los hijos del que fué presidente de la República Española, Niceto Alcalá Zamora, llamados Niceto y Luis, el primero de ellos catedrático de Derecho de la Universidad de Valencia.

Los hermanos Alcalá Castillo se dirigen a Barcelona y Valencia, donde se presentarán a las autoridades correspondientes, pues su viaje a España es para ingresar en las filas republicanas que luchan contra el fascismo.

¡Se ha acabado el chantaje!

La Prensa inglesa replica virilmente a las baladronadas de Hitler

LONDRES, 23. — La situación económica de Alemania inquieta a la Prensa de provincias, la cual teme que esta situación pueda repercutir en la política exterior del Reich. El "Vorwahr Post" expresa, además, el temor de que Hitler, a pesar de los consejos de su Estado Mayor, insista en enviar cinco divisiones a España. El "Manchester Guardian" dice: "Un país que mantiene deliberadamente a un nivel bajo los salarios de los obreros y les priva el comer, en tiempos de paz, se hace directamente responsable de la agitación creada entre los pueblos". Termina diciendo que Alemania está estudiando un golpe de efecto en España, en Checoslovaquia o en Danzig, y dice que se vaya con cuidado porque se ha terminado en Europa la época en que por medio de amenazas se pueden obtener concesiones.

El Comité de Londres resuelve imponer el control en la Península con la mayor brevedad

Portugal, como siempre, da la nota discordante oponiéndose a la resolución

LONDRES, 23. — La sesión plenaria del Comité de no intervención en los asuntos de España se ha reunido por primera vez esta mañana, a las diez y media, en el Foreign Office. La reunión ha terminado a las once y media.

Según impresiones autorizadas, el progreso del intento de mejorar el control internacional para la no intervención. Durante la reunión fueron aprobadas algunas resoluciones de acuerdo con las recomendaciones del Subcomité, reunido ayer.

En primer lugar se ha adoptado por unanimidad, con la excepción de Portugal, una resolución presentada por el Subcomité, patrocinada por Francia, que dice:

"El Comité, profundamente impresionado por la necesidad de hacer todo lo posible para evitar la extensión de la guerra civil española y para impedir todo factor susceptible de perturbar las relaciones internacionales existentes en Europa, propone que es de la mayor importancia el hecho de que el plan de control, elaborado para asegurar la aplicación del acuerdo sea realizado lo más rápidamente posible. Los representantes en el Comité se comprometen a pedir a sus respectivos Gobiernos que otorguen en breve los poderes necesarios a este fin."

El Comité ha discutido a continuación el procedimiento a adoptar para presentar a las dos partes beligerantes el proyecto de control, sobre el que deberán pronunciarse en un plazo de diez días.

Se ha decidido que el proyecto fuese enviado a ambas partes el día 1.º de Enero.

El Comité ha decidido igualmente pedir a los representantes que hagan

conocer a Lord Plymouth, presidente del Comité, antes del día 4 de Enero, sus apreciaciones sobre las consecuencias financieras del proyecto de control.

La sesión se ha levantado después de haber decidido celebrar una reunión en la segunda semana del próximo mes de Enero, después de que los Comités de peritos, nombrados ayer, hayan deliberado y hecho conocer al Subcomité sus respectivas conclusiones sobre los problemas que les fueron presentados.

LA NOTA DE FRANCO ES UNA BURLA PARA EL COMITÉ — DICE MAISKI

LONDRES, 23. — Se sabe que en la reunión del Comité, el embajador de la U. R. S. S., señor Maiski, al ser leída la nota de Franco, ha dicho que estaba convencido de que esta nota no significa nada más que una burla para el Comité y para el Gobierno inglés, porque este último es de suficiente buena fe para querer hacer de intermediario entre el Comité y el jefe faccioso. Maiski ha terminado diciendo que la nota de Franco no es más que una mezcla de tontería y de insolencia.

LA REUNION DEL COMITE FUE OTRO TRIUNFO PARA MAISKI

LONDRES, 23. — La sesión de hoy del Comité de no intervención ha sido bastante movida. El delegado soviético ha comentado los términos de las contestaciones del Gobierno legal y de la Junta facciosa a la proposición de control. Las ha comentado extensamente y ha subrayado el contraste existente entre las mismas, después de criticar se-

La línea de conducta de Mussolini está diamfanamente marcado

En colaboración en la obra de la paz consiste en desentenderse de Franco

LONDRES, 23. — El "Daily Herald" dice que las negociaciones entre Inglaterra e Italia han de terminar con un acuerdo diamfan respecto a la cuestión de España y que al Mussolini quiere la paz, lo primero que tiene que hacer es dejar de ejercer en España su influencia.

La S. de N. previene la posibilidad de una epidemia en Madrid

Designa al doctor Lasnet para que estudie la forma de evacuar a la población civil

PARIS, 23. — "Le Petit Parisien" anuncia que el doctor Lasnet ha sido designado por la Comisión de Higiene de la Sociedad de Naciones para dar cuenta "sur place" de la situación sanitaria en la zona de guerra en España y dar cuenta de las medidas que podrían tomarse en consideración, especialmente en Madrid, para la evacuación de la población civil en caso de epidemia.

¿Cuba, candidato al fascismo?



El Presidente de Cuba, Miguel Mariano Gómez, ha tenido que comparecer ante el Senado para explicar su veto a una ley creando un impuesto sobre el azúcar. El fascismo parece haberse aprovechado de esta coyuntura para explotar el descontento popular, con motivo de la angustia económica del país. Batista amenaza con un golpe militar y la alta magistratura de Gómez se halla en equilibrio precario.

Noticias oficiales del frente aragonés

EL DE LA MAÑANA

"Por las Milicias que operan en la región del Norte de Huesca se ha ocupado en un golpe de mano la Párdina de Estarm, haciendo huir a las fuerzas facciosas que la guarnecían."

EL DE LA NOCHE

"En el sector de Huesca hubo ligeras tiroteos en Fornillos, Tierz y La Granja."

"En el sector de Sástago el enemigo bombardeó con artillería de 10'5 y fuego de ametralladora nuestras posiciones, habiendo sido eficazmente contrabastado por nuestra artillería."

En Azuara se han presentado dos fugitivos que venían de Zaragoza huyendo de la opresión fascista.

En otros sectores, la densa niebla ha impedido toda actividad de guerra, imposibilitando la labor de nuestra aviación."

Aviones franceses para Franco

Los desoubrimientos efectuados por las autoridades de Burdeos permiten suponer que existen más aviones facciosos ocultos en la región

BURDEOS, 23. — En un garaje de Biarritz se han encontrado diez cajas más en un garaje de Burdeos, todas ellas con material de aviación, hace pensar en la existencia de varios depósitos clandestinos establecidos en esta región por los rebeldes españoles.

El encargado del garaje declaró que las cajas pertenecían a un comisionista de Sace, en la frontera vasc-francesa.

El comisionista, al ser interrogado, declaró que las cajas debían ser entregadas al comandante nacionalista del puerto de Ver.

El hecho de haberse encontrado diez cajas más en un garaje de Burdeos, todas ellas con material de aviación, hace pensar en la existencia de varios depósitos clandestinos establecidos en esta región por los rebeldes españoles.

veramente los términos altaneros de la respuesta de Franco.

El delegado italiano, a pesar de su oratoria altanerosa, se ha visto que reconocía algunas de las críticas del señor Maiski y ha defendido la respuesta de Franco diciendo que únicamente era una respuesta preliminar. Se queja de que la contestación del Gobierno legal únicamente es conocida a través de las informaciones de Prensa.

El delegado francés, para evitar que la discusión degenerase en pugilato ha pedido que no se discutiese el carácter de las contestaciones españolas y ha recomendado a los delegados de los Estados que sostienen relaciones diplomáticas con cada una de las partes beligerantes, influyan sobre las mismas para la aceptación inmediata del proyecto de control.

La tripulación de un barco español se declara en huelga

Los tripulantes del «Astoi Mendi», por lealtad al Gobierno republicano, se niegan a obedecer las órdenes de los armadores

LONDRES, 23. — Los cuarenta miembros de la tripulación del navío español "Astoi Mendi" se han declarado en huelga. La tripulación ha tomado esta determinación debido a que todos ellos están identificados con el Gobierno legítimo de la República y por no obedecer a los desos de los propietarios del buque, que quieren sustituir al capitán y al segundo de a bordo.

El Frente Popular británico va camino de realización

Espérase la reunión de la «Liga Socialista» para definir la cooperación de los partidos

LONDRES, 23. — Los representantes de la Liga Socialista, Partido Laborista, Independiente y los del Partido Comunista celebraron anoche una reunión secreta en un barrio de Londres para discutir el proyecto de constitución de un Frente Unico de sus organizaciones.

Se cree saber que no habrá formación de la antea de la Conferencia nacional de la Liga Socialista, que ha sido convocada para el día 16 de Enero, a fin de pronunciarse sobre la actuación de los dirigentes.

Como se sabe, la gran dificultad que presenta esta fusión es que la Liga Socialista está afiliada al "Labour Party", el cual es contrario a toda alianza con los comunistas.

PARADOJAS

Incógnitas

La incógnita, la gran incógnita a despejar por nosotros, los españoles, y muy especialmente los catalanes, es ésta: ¿debe haber o no un nuevo, algo inédito. Una estructura de orden revolucionario que no se haya nunca intentado. Algo parecido a la Revolución rusa pero adaptado a los temperamentos meridionales que son, por esencia y por potencia, autárquicos. ¿Una República democrática? Las hubo en Grecia y en Roma. Pero con un patriciado opulento y un pueblo esclavo. El pueblo muriendo de hambre y desahogado en las fonderas de los circo.

Más tarde, con República y con monarquía babilónica lo mismo. A los patricios romanos suceden los señores feudales. La monarquía y el circo suceden al populacho con el látigo y la tortura. A la monarquía y el circo sucede la burguesía, la que obliga al municipio de Nápoles a presentar su manifiesto al rey, prelude la Revolución que avanza, y ueron los armados, los banqueros, los menestresales colosos del poder de la nobleza y el circo quienes lanzaron al pueblo a las barricadas. A luchar por la libertad, decían los mismos que la esclavizaban, los mismos que llevaban a las colonias, para venderlos, cargamentos de negros africanos.

Asimismo hoy se engaña al pueblo con la democracia, de fascistas y de inercenarios, prometiéndole botín y carnicería. Y corre la sangre. La sangre del pueblo, la que corre siempre en estos casos.

A la aristocracia sucede la plutocracia. Y ésta, bajo apariencias de liberalismo, reduce el pueblo a peor condición que la del esclavo. Estos no podían morir de hambre. No les convenía a sus amos.

Siempre la brutalidad mandando.

Habría de resolverse esta paradoja extraña: que haya Gobierno sin haber gobernantes. Fírmese en su caudal de tal el gobierno (sólo de por origen divino, por privilegio de sangre o por delegación popular) tiene a imponerse y a abusar. El abuso es, en quien gobierna, algo que no puede como el perfume en el agua, como el veneno en el aspid, como en el niño las lágrimas su secreción natural. Es así como todas las revoluciones aspiran a suprimir el Gobierno. No se consiguió nunca. Debemos contentarnos con castigarlo.

Pero ¿qué sistema de poder, de desmoche será el mejor?

La libertad humana, el libre albedrío, suprema las que nos deslumbraba, como deslumbraba a la mariposa la llama, viene desahogándose hace siglos entre estos dos postulados: "¿Uno gobernamos a todos. ¿Todos gobernamos a uno?" (a cada uno). Siempre un poder, siempre un Gobierno. Siempre el Gobierno abusando.

Nadie razonable pretenderá que siendo como somos todos los hombres rebeldes se pueda hallar al terrible dilema una salida franca. Pero, se puede salir fuertemente del laberinto existencial. Sin guías ni "dicciones", no hallaríamos la puerta. Los necesitamos. Pero podemos desahogarnos. Y hasta hacer que se caigan. Que no asombran en la fuerza; que la fuerza está siempre condicionada.

Se trata de poner al Gobierno en otras manos. ¿Cuáles que no puedan abusar? Los gobernantes sólo piensan en gobernar y a todo Gobierno somos reacios.

No lo olviden quienes hoy en Cataluña y en España, por leyes del destino, en tan difícil empresa están empeñados. Deben intentar de nuevo lo que mil veces se intentó. Nunca con éxito absoluto. Con éxitos relativos muy a menudo. Éxitos que no pasan más allá del bello ideal irrealizable, de vivir gobernados sin gobernantes, todos los sacramentos decaídos no serán vanos.

MAX

¡Acordaos de los niños!

He ahí una de las consignas que el Sindicato Mercantil de Barcelona (U. G. T.) desea que se conozcan hoy.

Acordaos de los niños, y particularmente de los niños refugiados en Cataluña.

Comprad juguetes, que los niños que han sido arrojados de sus poblaciones por la barbarie fascista encuentren la ayuda del proletariado de Cataluña.

Comprad juguetes y llevadlos al Comité organizador de la "Semana del Niño".

Compañeros, Corres. 333.

[Traductores] Propaganda esta consignas del Sindicato Mercantil de Barcelona (U. G. T.).

Instrucción

Primera Enseñanza

La «Semana del Niño»

Una circular de la Consejería de Cultura a los maestros

En el "Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya" se publicó ayer la siguiente Orden-Orden del Consejo de Cultura:

"Con objeto de colaborar a la Semana del Niño, he resuelto:

Primero.—Que los maestros de las Escuelas de Cataluña, en los días que quedan del año escolar, expliquen a sus alumnos los deberes de solidaridad humana que nos llevan a recibir y atender los refugiados de otras zonas de España a nuestra patria; la significación de la guerra civil que los fascistas han promovido sacrificando mujeres y niños; el sentido de nuestro movimiento social como un esfuerzo para una organización colectiva más justa en la que todos los niños puedan recibir instrucción y tengan salud y gozo de vivir con fe en el porvenir de nuestra Cataluña.

Segundo.—Que los maestros de las Escuelas de Cataluña procurarán obtener la cooperación moral y material de sus alumnos en la Semana del Niño, la finalidad de la cual es la entrega de juguetes a los niños refugiados, a los huérfanos y a los hijos de combatientes y a los internados en establecimientos de Asistencia Social, a fin de que el principio de nuevo año tenga una nueva y gozosa significación, llena de esperanza y optimismo, para los niños que padecen las consecuencias de la guerra civil.

Tercero.—Que los maestros pondrán a disposición de los alumnos los donativos recibidos, a fin de poder ser entregados a las delegaciones que oportunamente serán designadas."

DISTRIBUCIÓN ESCOLAR EN RIPOLL

Por el Ministerio se ha dispuesto que las dos graduadas de Ripoll de sea reorganizada en las unidades de párvulos creadas por Orden de 3 de Noviembre último. Se agrupen en una sola graduada mixta de trece grados, con dirección única.

Las otras dos graduadas de cuatro secciones se agruparán en una mixta de ocho, de las cuales dos de párvulos, y tendrán dirección única, representada por un grado de maestro.

La escuela de privación del barrio de la Estación continuará en el mismo sitio, para evitar a los alumnos los peligros que supone el recorrer grandes espacios.

FUSIÓN DE ESCUELAS EN LA ESCALA

GRAN PRECIS

Divendres, dia 25, a dos quarts de deu del vespre, al GRAN PRICE

Els homes d'ESTAT CATALA faran sentir al poble la seva veu revolucionària i orientadora.

ORADORS:

Jaume TORRES i MINOVES
Vicenq BORRELL

Joan CORNUDELLA

CIUTADANS: Pel triomf de la Llibertat i de la Revolució, ASSISTIU-HI!

En la Generalidad de Barcelona

Importante donativo

El Presidente de la Generalidad recibió ayer por la mañana a una comisión de la "Compañía Nacional de Colorantes y Explosivos", la que se hizo entrega de un cheque de veinticinco millones de pesetas a la suscripción abierta a favor de las víctimas del fascismo.

Tarradellas y Herrera regresan de Francia

Ayer a las dos de la tarde llegaron a Barcelona, de regreso de Francia, don Juan Tarradellas y don Juan Herrera, en misión oficial, el primer consejero y el consejero de Sanidad y Asistencia Social. Tarradellas se trasladó en seguida a la Generalidad y se entrevistó con el Presidente.

Reunión del Consejo

Ayer a las cinco de la tarde reabrió el Consejo de la Generalidad. A las nueve y media de la noche se comunicó a los periodistas que el Consejo iba todavía para largo y que la referencia del mismo sería facilísima hoy, a la una de la tarde, por el consejo de Cultura.

Cambio de recibos provisionales de Tesorería por resguardos definitivos

Por la Tesorería de la Generalidad de Cataluña desde hoy se procederá al cambio de los recibos provisionales de entrega de oro, comprendidos entre los números 2.501 al 2.750.

Por la expansión de la cultura catalana en América

La Generalidad de Cataluña, a propuesta del consejo de Cultura, ha dictado un Decreto en virtud del cual las Bibliotecas del "Casal Català" de Buenos Aires, "Centre Català" de Santiago de Chile, "Centre Català" de Mendoza y "Centre Català" de la Habana son puestos bajo el patronato especial de la Generalidad y consideradas, a los efectos de envío de libros catalanes y relaciones con la cultura catalana, como otras tantas Bibliotecas Populares de la Generalidad. Además, serán mandadas a las redacciones de los periódicos catalanes de América las publicaciones de mayor brevedad e interés, así como material gráfico susceptible de ser utilizado para reproducciones.

Con la disposición del Gobierno de Cataluña, la Consejería de Cultura no ha querido no honrar debidamente la labor de los "casals" de América y corresponder así, con la aportación constante de las publicaciones que se les remitan, a las actividades de nuestro movimiento cultural en todos los órdenes y tal como merecen, a los esfuerzos de

Comida íntima al consejero de Trabajo

Los periodistas que hacen información en la Consejería de Trabajo, como demostración de afecto al consejero de Trabajo, camarada Miguel Valdes, se hicieron a las once de la noche, con motivo de su continuación en el cargo, a una comida íntima, que tuvo efecto ayer tarde en el restaurante "Joanet", de la Barceloneta. Asistieron también a la comida, cuyo menú de guerra fue excelentemente servido, el director general de Trabajo, camarada Aragó; el secretario del consejero, camarada Gabré; el jefe de la oficina de Prensa de la Consejería, camarada Roca, y otros altos empleados de la Oficina de Trabajo Voluntario.

La más franca camaradería reinó entre los comensales, a los que Miguel Valdes contó muy interesantes anécdotas de un viaje que efectuó a Rusia como delegado de su partido en un Congreso Internacional.

Como es natural, no hubo brindis, pero sí un momento de emoción, cuando de los periodistas que hacen información en aquel centro, con palabras sencillas y cordiales ofreció el acto a Miguel Valdes, quien lo agradeció en el mismo tono de intimidad.

La II Jornada de Orientación Sanitaria

Se está organizando la Segunda Jornada de Orientación Sanitaria, que se celebrará en el Casal del Metge en fecha próxima, y en la cual se desarrollará por técnicas de solvencia científica y científica las nuevas orientaciones que comenciarán a tener en Asistencia Psiquiátrica (enfermos mentales, toxicómanos, niños anormales, etc.) y Pedagogía terapéutica.

Oportunamente se anunciará el programa detallado de temas y conferencias de esta Jornada trascendental.

DIARI OFICIAL

GENERALITAT DE CATALUNYA

Entre otras disposiciones, el "Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya" en su número correspondiente al día de ayer publica las siguientes:

JUSTICIA.—Orden nombrando fiscales, titular y suplente, del Tribunal Popular de Tarragona, a los ciudadanos Ramón Vaguer Cluarns y Esteban Escudéu Gorris, respectivamente.

Orden destituyendo del cargo de procurador sustituto del de Cataluña a don Juan de la Cruz.

Lo que dicen los periódicos

Los de Barcelona

Primera de tots els països, aut-est!

treball

diari dels treballadors de la ciutat i del camp

De los plenos poderes a la victoria

Trata el órgano del P. S. U. C. en su edición de ayer del discurso pronunciado por el camarada Comorera, secretario del Comité Central de dicho partido, en el mitin celebrado en el Gran Price, y dice que es una crítica inteligente, serena y objetiva de toda una etapa de la vida catalana, habiendo sido comentada en tonos particularmente favorables aquella parte del discurso que glorificó la consigna de un Gobierno de plenos poderes.

"Los Gobiernos que han precedido al actual — afirma — se encontraban hechos de aquellos resortes indispensables para hacer que el pueblo catalán sea respetado a la obra de su antecesor, y de una manera especial que tenga efectividad el decreto de colectivizaciones pues en esta materia las irreflexiones irreflexiones de grupo han hecho verdaderos estragos y no han conseguido resolver nada."

Pone de relieve que el Gobierno ha de tener una política decidida, encaminada a hacer que cada uno cumpla con su deber, para que todas las energías dispersas se encuadren en un verdadero Ejército del pueblo, dotado de todos los valores morales. En el orden económico ha de hacer que sea respetada la obra de su antecesor, y de una manera especial que tenga efectividad el decreto de colectivizaciones pues en esta materia las irreflexiones irreflexiones de grupo han hecho verdaderos estragos y no han conseguido resolver nada."

SOLIDARIDAD OBRERA

La C. N. T. en pro de las nuevas divisiones

El órgano de la C. N. T. pone de relieve, en su edición de ayer, que ha sido acordado unánime el de la creación del Ejército popular y que unánimemente se ha resuelto también la estructuración y la fisonomía del mismo.

"De ahí la decisión unánime de implantar las divisiones y regimientos que, al bien han de llevar impreso el espíritu de un ejército militar no militarista, han de tener también cabal responsabilidad de su grave e histórica misión, evitando la resurrección del viejo espíritu militar despotico, que condujo a España a la decadencia en todos los órdenes, e impidiendo con energía actividades delictivas, criminales de grupo y demás manifestaciones esencialmente perjudiciales a la Revolución."

Termina afirmando que la C. N. T. patrocina la implantación de regimientos y divisiones con nuevo espíritu e inquebrantable disciplina, y que el Comité Nacional y el Comité Regional de Cataluña no tienen inconveniente en proclamarlo así, para conocimiento de los trabajadores."

Los de Madrid

El equilibrio europeo en el Mediterráneo

El equilibrio europeo en el Mediterráneo

Escribe:

"El Gobierno británico ha hecho comprender a Mussolini que Inglaterra tiene otro exterior acerca del equilibrio europeo en el Mediterráneo. Sus procedimientos persuasivos han especulado sobre determinadas compensaciones que Italia considerara suficientes como base de negociaciones, y el desmentido de Italia en lo que atañe a sus aspiraciones sobre Marruecos, no ofrece para nosotros suficientes garantías de neutralidad."

En cualquier caso, España no debe concebir demasiadas ilusiones a cuenta de la política internacional. La guerra está aquí. En Madrid está la clave de nuestro destino."

POLITICA

El panorama europeo

Aide al nuevo aspecto que presenta el panorama europeo, y dice

¿Cómo poner fin al tormentoso vivir de los uricémicos?

"Formulo con frecuencia el Uromil, un medicamento de excelentes resultados. Su poder eliminador, comprobado en numerosos casos, me ha convencido de su superioridad sobre los mayores disolventes recomendados hasta hoy en la terapéutica moderna."

Dr. ENILIO BARRERA Y DE IZAGUIRRE

Del Colegio de Médicos de Málaga

La opinión médica que acabamos de transcribir, es una guía segura para cuantos sufren los tormentos a que condena la uricemia, o sea la intoxicación de la sangre por la presencia excesiva en ella del ácido úrico, cuyas derivaciones fatales son el artrismo, el reuma, gota, cólicos nefríticos, mal de piedra, la arterioesclerosis, la hipertensión y en consecuencia la vejez prematura."

Está probado que infinidad de enfermos desahogados que no habían encontrado el menor alivio en los antidotos de más renombre, lograron la curación de sus males con un breve tratamiento con Uromil.

Obtenida la curación, si se quiere evitar la repetición de nuevos ataques, es preciso, como medida preventiva, tomar el Uromil en diferentes periodos del año, para purificar la sangre y lavar los riñones, arrastrando de este modo hacia la orina el venenoso ácido, que es la causa de tan graves dolencias."

La II Jornada de Orientación Sanitaria

En la Sala de Divorcios, al lado de José Medina Domínguez.

SEGURIDAD INTERIOR.—Orden dictando normas para la efectividad de la segregación de la población de Villanueva de la Roca, del término municipal de la Roca, para constituirse en Municipio independiente.

CULTURA.—Orden adaptando al nuevo plan de enseñanzas industriales a los profesores y al resto del personal de la Escuela de Trabajo de Villanueva y Geltrú.

Orden nombrando una Comisión para que informe sobre la situación general económica y, en particular, sobre los servicios de cultura, de asistencia y de organización de los talleres del Instituto de Cultura Profesional, que perteneció a los Salles de Sarrià.

ABASTOS.—Orden nombrando delegado de este Departamento en los Servicios de Distribución Oficial de Abastos a Joaquín Balduc Farreras, cargo que lleva consigo el de la presidencia del Consejo de la Gastronomía.

Orden dictando disposiciones para la efectividad del decreto de 24 de Agosto de este año por el cual fueron disueltas las Cámaras Provinciales Agrícolas.

AYUNTAMIENTO

LA ALCALDIA DE BARCELONA

El alcalde propietario, señor Pi Suñer, marchó ayer mañana a Valencia y Madrid, para hacer entrega en la capital de la República de los seis auto-tanques que envía esta ciudad para proporcionar de agua a las Milicias que operan en los frentes.

El suceso por Valencia cumplimentará al Gobierno.

De la Alcaldía se ha encargado al camarada Hilario Salvadó.

Al señor Pi Suñer regresará el domingo.

VECINOS DESAPRENSIVOS

En virtud de las quejas y denuncias recibidas por el consejero rector de Servicios Públicos, relativas al abuso que representa el hecho de esta ciudad, especialmente de la calle de Rocallida, entre la Avenida de Gaudí y el Salón de García Hernández, una vez cerradas las porterías, echan a la calle desde los balcones, o depositan en la vía pública las basuras de sus domicilios, se previene a los mismos que de no entregárselas al basurero directamente en las horas de recogida, se impondrán las máximas sanciones.

El afán de la hora

La tributación ha de reformarse

Las declaraciones subsiguientes, que un ministro de la República hizo al rendir visita de inspección a la fábrica de tabacos valenciana, los lamentos de todos los organismos fiscales, incapaces hoy de cubrir ni en lo elemental las arcas de los Municipios y del Estado, las desvalorizaciones cuando no el derrumbamiento absoluto de la riqueza inmueble y mobiliaria, plantean con urgencia el problema magno de la reforma tributaria.

Que ha de ser muy honda. Bajo este aspecto ha de variar por completo la situación del individuo ante el Municipio y el Estado. Han de dejar de ser enemigos.

Lo que hizo siempre odioso el sistema tributario fué, que se gravaban las cosas, los servicios, el trabajo y hasta los usos y costumbres, sin tener para nada en cuenta la capacidad del "pagano". Contribuciones, directas e indirectas, exacciones, multas, recargos, etc., todo en ausencia del individuo, de la víctima, del intercedido. Como esos Tribunales de justicia que condenan imperiturbables a pagar millones de indemnización a un insolvente desahogado, el Fisco no se preocupó nunca de conocer al contribuyente.

De ahí la impopularidad y la injusticia de la mayoría de los viejos impuestos, especialmente de las contribuciones llamadas indirectas (timbre, consumos, servicios públicos, etc.) y monopolios (tabaco, alcoholes, cerillas, loterías, etc.).

Ahora bien: todo esto que tan hondamente ha desarticulado la guerra, hay que "rearticular" sobre la marcha. Pero la Revolución no tendría sentido, no sería Revolución si no lo hiciera sobre nuevas bases.

Tributariamente ha de quedar muerto y enterrado el organismo tributario entero. Hay que levantar encima el panteón de la contribución única, mientras sea indispensable pagar "porque exista", la riqueza privada.

Por eso nos parece muy digno de ser estudiada la iniciativa de municipalización de la vivienda que se disponen a realizar algunos Municipios catalanes, Gerona y Badalona entre ellos. También en Barcelona se habló de ello, pero los estudios van para largo.

Mientras tanto, seguimos pagando a un precio mismo que no vale, todos el tabaco. Y otras muchas cosas que consumen por igual ricos y pobres.

Hay, desde luego, un punto de partida sólido y equitativo para esa municipalización. La base de distinción geográfica: una cosa es el suelo, la tierra, y otra cosa es lo que en el suelo se ha gastado. Lo primero es patrimonio de todos, y por tanto del Estado. Lo segundo puede respetarse como producto de trabajo.

Quieren usar o disfruten de una extensión mayor o menor de tierra o suelo, deben pagar según la utilidad que de tal uso o disfrute saquen.

El Estado y el Municipio se distribuirán en tributación única: la de la tierra cedida, alquilada al propietario, de lo que sobre ella en ella hubiese depositado.

Desde luego cabe afirmar que la tributación ha de transformarse radicalmente. Lo reclama con urgencia la administración pública y lo exige el pueblo, tan injustamente hasta ahora vejado.

Ayuda Infantil de Retaguardia y la «Semana del Niño»

Continúa con éxito creciente la suscripción iniciada por AYUDA INFANTIL DE RETAGUARDIA. Pone de relieve esta afirmación el hecho de que anteyar tenían 8.918 pesetas y ayer se habían recaudado ya 26.000 pesetas. Con estas cantidades podremos adquirir un equipo de abrigo y zapatos para 210 niños; como que hay 1.000 niños que necesitan lo mismo, estimamos la colaboración de todos para poder ofrecerlo a los niños que hasta ahora, serán nuestras posibilidades, de no mediar la ayuda de los donativos, se verán privados del obsequio que tanto necesitan.

Envíad vuestras aportaciones a AYUDA INFANTIL DE RETAGUARDIA. Plaza Urquisona, 11, principal.

Movimiento sindical

U. G. T.-C. N. T.

REVISION DE CARNETS

Seguimos las normas establecidas por el Sindicato de la Industria de la Madera de Barcelona y su Radio (U. G. T.) para la revisión de carnets, durante esta semana se presentarán en los días que se señalan los números siguientes:

Hoy, del 20 al 22: mañana, del 23 al 25, y el sábado, del 26 al 28.

La revisión se efectuará de seis a ocho de la noche.

EL SINDICATO DE CAMISERIA

El Sindicato de Camisería, Confederación y Obreros de la Industria de la Madera de Barcelona y su Radio (U. G. T.) para la revisión de carnets, durante esta semana se presentarán en los días que se señalan los números siguientes:

Hoy, del 20 al 22: mañana, del 23 al 25, y el sábado, del 26 al 28.

La revisión se efectuará de seis a ocho de la noche.

LOS CARNETS DE LOS FARMACEUTICOS

Siendo imprescindible para todos los farmacéuticos el estar provistos de carnets de esta sección, a instancias del correspondiente carnet sindical, controlado por el Comité de los Sindicatos de la Industria de la Farmacia y Farmacéuticos patronales integrados por las centrales C. N. T. y U. G. T., los interesados deberán presentarse ante el mismo por medio de las correspondientes fotografías.

EL PABO FORZOSO EN EL RAMO DE JOYERIA

El Sindicato de Joyería, Platería y Pequeña Metalurgia (U. G. T.) (Diputación, 375, 3.º) participa a todos los compañeros en paro forzoso del mismo, para que se presenten a la revisión de carnets, para la formación definitiva de los grupos de trabajo.

Al mismo tiempo, rogamos participen a sus afiliados el tener que tener de contribuir con una cuota voluntaria, dentro de sus posibilidades económicas, para ayudar a los afiliados que luchan en el frente por la causa de la Libertad, y para ayudar con su obolo a la semilla infanzada de los niños refugiados en Cataluña.

Convocatorias

La Sección de Encuadernación del Sindicato Obrero de Industrias Gráficas (U. G. T.) convoca a todos sus afiliados de esta sección a una asamblea general que tendrá lugar hoy, a las 6:30 de la tarde, en el local "Casal de Cultura, Sport" (Consejo de Ciento, núm. 20) en la que se discutirá la siguiente orden del día:

HERIDO DE BALA

El martes, por la noche, en la calle del Este, un desconocido atentó contra el ciudadano José Peyró Sánchez, el cual resultó herido de bala. Ingresó en el Hospital Civil.

UN HOMBRE MUERTO

En una casa de la calle de Santa Madrona, 24, en la madrugada de ayer fué encontrado un hombre muerto en una cama. Parece ser de nacionalidad francesa. Se personó el juzgado correspondiente.

HERIDA POR ARMA DE FUEGO

En el Hospital Civil ingresó la vecina de Gavá Paula Margarita Llonch, de cuarenta y cinco años, la cual presentaba heridas de arma de fuego de pronóstico grave. La consecuencia de los disparos que le hizo en su domicilio un vecino con el cual sostuvo una riña.

CODORNIU

Empresa Colectivizada



JUDICIALES

La actuación de los Tribunales Populares

Ayer se vió la causa contra dos ex brigadas de Caballería que tomaron parte en la rebelión

El Tribunal Especial

En la sala de la Sección primera de la Audiencia, se celebró ayer por la mañana el Tribunal Popular Especial, bajo la presidencia del fiscal Ramón Ochoa Llopis, para ver y fallar otra pieza separada del sumario instruido con motivo de la rebelión militar de julio pasado, y en la que figuran procesados los ex brigadas Joaquín Viladros Ballesteros y Camilo Rodríguez Martorell, del regimiento de Caballería de Santiago número 3.

De las conclusiones presentadas por el ministerio fiscal, se desprende que el procesado ex brigada Joaquín Viladros, ingresó poco antes del 19 de julio en el citado regimiento como agregado, ejerciendo el servicio de espionaje e información de todo el personal del cuartel, referente a los elementos izquierdistas, cuya misión le había sido encargada por la oficialidad fascista.

El día 19 por la madrugada se encargó de formar un grupo de soldados armados con mosquetón, subiendo a la terraza para defender el cuartel, haciendo fuego de fusil y ametralladora contra las fuerzas leales.

El otro procesado, ex brigada Camilo Rodríguez, estuvo en combinación con el primero y cooperó con sus actos a la defensa del cuartel.

Comparecieron varios testigos y entre ellos el trompeta José Aguado González, el cual, a preguntas del fiscal, manifestó que estaba en la azotea con un mosquetón y que, obligado, disparó, por cuyo motivo el representante del pueblo ante el Tribunal que se celebró el día 20 de julio, como así se hace.

Terminada la prueba, el fiscal solicitó unos minutos para modificar sus conclusiones, en el sentido de apreciar dos delitos: uno de rebelión militar, definido en el artículo 237 y penado en el 238 del Código de Justicia Militar, y otro de auxilio a la rebelión militar, penado en el 240. El fiscal hace un brillante informe de acusación, relatando los hechos ocurridos en el cuartel de la calle de Lepanto, y pide al Tribunal que dicte un veredicto de culpabilidad para los procesados.

La defensa rebatía las acusaciones que contra sus patrocinados hace el representante del ministerio público, y piden al Tribunal que haga justicia.

A la una menos cuarto se retiró

el Tribunal para deliberar y dictar sentencia.

Terminada la vista y por acuerdo del Tribunal se procedió a interrogar al detenido que había declarado como testigo, y después quedó puesto en libertad.

TRIBUNAL NUMERO 1

Hoy se verá ante este Tribunal una causa seguida contra Salud Polanco y Juan María Bordas, acusados de fascismo.

TRIBUNAL NUMERO 2

Terminó la vista de la causa contra el ex teniente de Carabineros Luis Romero Ojeda. El fiscal pidió que se condenara al procesado a treinta años de reclusión y el Tribunal le condenó a tres años.

TRIBUNAL NUM. 4

Ocupó el banquillo José Benlloch, el cual tenía un taller de maquinaria, y al nombrarse el Comité de control fue nombrado gerente, pero se desentendió y efectuó trabajos para desacreditar a los del Comité.

Este cargo lo efectuaron varios testigos, añadiendo uno de ellos que cuando triunfaron las izquierdas en las últimas elecciones, el procesado se había permitido hacer manifestaciones contra los elegidos por el pueblo.

Uno de los testigos, José Osó, que formó parte del Comité, agregó que un hijo del procesado, al ver las indicaciones U. H. P. en un cartel pegado a un coche, manifestó que dichas indicaciones se referían a palas, azadas y herramientas para las izquierdas.

En vista de ello, el presidente ordenó que fuera detenido el hijo del procesado, contra el cual se decretó la detención, quedando en prisión atenuada.

El fiscal solicitó para el José Benlloch un año de prisión y 10.000 pesetas de multa.

...

Hoy comparecerá ante el Tribunal

José Fernández Gutiérrez, acusado de actividades fascistas, y los procesados en otra causa José Serra Galland y Jorge Riera Escoda.

LA INSPECCION DE TRIBUNALES

El presidente del Comité de Inspección de Tribunales sigue activamente su labor. Recientemente ha inspeccionado varias Secretarías de Sala de esta ciudad, habiendo recibido varias reclamaciones que se están ya tramitando.

LA ENTUSIASTA COLABORACION DEL PROLETARIADO INTERNACIONAL

El "Comité d'entraide Franco-Espagnol", de Béziers, envía tres camiones de viveres y juguetes para los niños refugiados

Una vez más el proletariado internacional viene a demostrar su identificación absoluta en la causa que, con las armas en la mano, el pueblo español can bravamente defendiendo. Al margen de las posiciones gubernamentales que mantienen sus respectivos países, los proletarios o intrínsecos diplomáticos y de los intereses de los grandes "trusts" industriales y bancarios, el proletariado de todos los países no tan sólo sigue con interés apasionado la gesta heroica que nuestro pueblo brillante escribe, si que apresurarse también a cooperar activamente, con su moral asistencia y contribución material, a la gran obra de emancipación proletaria que el pueblo español debe al honor de realizar.

De todos los rincones de la vieja Europa, inclusive de aquellas tierras en donde por eventual azar el fascismo hincó su garrá opresora, Cataluña y el resto de los pueblos ibéricos de Iberia reciben la preciosa patente de la fraternidad proletaria. Manifestaciones, mítines, pancartas, viveres, suscripciones y voluntarios — no mercenarios — surgen espontáneamente por doquier, prestando a la justa causa de nuestro pueblo aquel calor inapreciable que incomparablemente nos han negado las Cancillerías... Y este gesto fraternal, que aun a costa de grandes sacrificios realizan nuestros hermanos de allende fronteras, viene a compensarnos cumplidamente de aquellas decepciones que ciertas actitudes internacionales de carácter oficial nos hayan podido proporcionar.

De nuestros hermanos del Mediodía de Francia recibimos ayer otra nueva prueba de su magnífico espíritu solidario. No es en sí el hecho material del envío de los camiones de viveres, ropas y juguetes para los niños refugiados lo que tan profundamente nos ha emocionado. Es, en síntesis, la confirmación de la obra de continuidad que en defensa de la revolución y de la legalidad del movimiento revolucionario nuestros amigos de Béziers activamente realizan por todo el Mediodía de Francia desde que estalló la sublevación militar.

El Comité "D'entraide" franco-español de Béziers, desde el comienzo de la Revolución proletaria viene desplegando una actividad extraordinaria en defensa de nuestra causa. Fruto de esas campañas es la expedición de los tres magníficos camiones de viveres, ropas y juguetes que ayer al mediodía fueron entregados a la Consjería de Defensa, para ser distribuidos entre los niños que, huyendo de la barbarie fascista, han venido a refugiarse en nuestra ciudad.

Con este motivo se celebró ayer en la Consjería de Defensa el sencillo, pero emotivo acto, de recepción de lo que podríamos llamar oficialmente "Comité de Béziers" contra el Fascismo y la Guerra; del tesoro adjunto, camarada Serrate, Fabra, del Comité Local de Pezónaga, y Bouzad, del Grupo Esperantista, hicieron entrega ayer, a las once, al Consejero de Defensa, camarada Iglesias; secretario general, Joaquin Molins; secretario de Misiones, compañero Montserrat, y compañero Solsona, de la Secretaría General, de las calorosas toneladas de viveres, ropas y juguetes que, mediante suscripción popular abierta en Béziers y los pueblos de la comarca han podido adquirir y transportar en sendos camiones, en un viaje lleno de atenciones y apuros, desde Béziers a nuestra capital.

Terminado el acto de recepción, el presidente de la expedición, M. Peyrotte, manifestó a los periodistas la satisfacción que sienten los franceses al poder remitir a España muestras visibles de su estimación y afecto. Recordó que en el frente de Aragón, y como producto de un sentido homenaje que en el cuartel Carlos Marx le dedicaron, luchó bravamente desde hace más de dos meses un batallón de su nombre, y al cual él mismo incorporó tan pronto como pudo desahucarse de sus compromisos particulares, para dirigirse y continuar la lucha contra el fascismo, enemigo de la libertad de los pueblos.

A continuación dio detalles de cómo actuó el Comité "D'entraide" Franco-español en el Mediodía de Francia, repartiendo alguna de sus publicaciones, para que juzgarán las actividades que desarrolló en defensa de la causa del proletariado español el citado Comité. Destacan entre las publicaciones señaladas un interesante folleto de J. Castillo titulado "La verdad sobre España", la revista "Acción Mutualista", que dirige el compañero Serrate, y una carta humorística del primer autor dirigida a Queipo de Llano.

A las cinco de la tarde, e invitada por la Consjería de Defensa, la Comisión de Béziers estuvo en un hospital infantil repartiendo gran cantidad de los artículos de que eran portadores, siendo más tarde obsequiada por el consejero de Defensa con un delicado "dinner".

Esta madrugada, seguramente, la caravana automovilística regresará a Béziers, hondamente impresionada por el entusiasta recibimiento que en la Consjería de Defensa se les ha dispensado, y con el encargo expreso de transmitir a nuestros hermanos del Mediodía francés nuestro más sincero agradecimiento.

Hoy se posesionará el nuevo comisario general de Orden Público

Ayer al mediodía recibió a los periodistas el comisario general de Orden Público, compañero Martí Riquer, el cual les manifestó que su único deseo era despedirse de ellos, ya que cesaba en el desempeño de su cargo. Confirmó asimismo la toma de posesión del nuevo comisario para hoy, jueves, al mediodía.

Como ya se había indicado, dijo ha sido aceptado el nombre propuesto por la U. G. T. para suplir la vacante de comisario general, y ha sido designado para el cargo el compañero Eusebio Rodríguez.

Igualmente para el cargo de inspector general, que corresponde a un militante de la "Esquerra", ha sido aceptado el nombre del compañero José Solsona, militante de la "Esquerra", por su actuación en Sindicatos y en el partido en el cual milita actualmente.

El comisario general de Orden Público será despedido después de los periodistas.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

El precio de las subsistencias

A propuesta de la Consjería regidora de Abastos, la Alcaldía de Barcelona ha sancionado un Decreto que contiene los siguientes extremos:

"Todos los vendedores detallistas que posean artículos de consumo, cuyos precios no hayan sido todavía fijados por la Alcaldía, se atenderán para su venta a las disposiciones siguientes:

Primero: Los precios máximos de los artículos no tasados expresamente, serán los de precio de coste más un 20 por 100 como margen de gastos y beneficios.

Segundo: Los vendedores tendrán siempre las facturas de compra a la disposición de los inspectores de Abastos y de los directores de los Mercados, con el fin de que estos funcionarios puedan proceder a la comprobación de los precios que tengan fijados para la venta.

Tercero: Los inspectores y los directores de Mercado harán cumplir inexcusablemente el presente Decreto.

Cuarto: Las infracciones serán castigadas con fuertes multas, y con sanciones de carácter extraordinario, cuando haya lugar."

Teatrales

C. N. T. A. I. T.

TEATROS SOCIALIZADOS DE CATALUÑA

FUNCIONES PARA HOY

TARDE a las 5 y noche a las 9:45

APOLLO.—Tarde y noche: "El proceso Ferrer".

BARCELONA.—Tarde y noche: "La prisiónera". Noche: "La Bola de Plata".

COMICO.—Tarde y noche: "Las novias".

ESPASOL.—Tarde y noche: "En Mar de la O".

NOVEDADES.—Tarde: "Katusha".

Noche: "Agua, azucarillos y aguardiente".

NOVETO.—Tarde y noche: "Boris el Búlgaro".

OLYMPIA.—"Rigole".

PRINCIPAL PALACE.—Tarde: "El sueño de un vals". Noche: "La leyenda del beso".

POLIORAMA.—Tarde y noche: "Celia, la niña del carrer d'Aribau".

ROMEO.—Tarde y noche: "Amunt i crits".

TIVOLI.—Tarde: "Madame Butterfly".

VICTORIA.—Tarde: "Los guapos".

Noche: "La tragedia de Pierrot". Noche: "La del manolo de roses".

VARIEDADES

TIVOLI.—Noche

BARCELONES.—Tarde y noche.

GRAN PRICE.—Tarde: Gran baile.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

CINEMA

El resultado de una función benéfica

El pasado domingo, día 20, en el cine "Astoria", amplio local cedido gratuitamente por el Sindicato de Espectáculos Públicos, se proyectaron las películas soviéticas "Los marineros de Kronstadt", "Juventud" y "La legación". La Delegación española a la U. R. S. S., estas películas fueron cedidas por el Consulado General de la U. R. S. S. en Barcelona, con el fin de que la recaudación de dicha sesión cinematográfica fuese repartida por igual entre las organizaciones de ayuda a los niños de combatientes antifascistas.

Dicha recaudación sumó 2.237,70 pesetas, y fue entregada a las organizaciones pro-infancia de la C. N. T., Esquerra Republicana de Cataluña y "Ajut Infantil de Reraguarda", de esta ciudad.

PROGRAMAS

Cartelera oficial de reestrenos y grandes estrenos

Semana del 21 al 27 de Diciembre

Actualidades

La tierra de los Incas; Escenas wagnerianas; Parece increíble; Dibujos; Musical; La ciudad Bayreuth.

Alianza (P. N.)

Mary Burns fugitiva, por Silvia Sidney; Cazadores de estrellas; Hecho y derecho.

América y Foc-Nou

Deber y disciplina; Brindemos por el amor; El tunante y Dibujos.

Frontón Novedades

Tarde a esta: BERSASCO y BAZURCO contra IRUN y BERNANDO; Noche, a sala: ZAGARRA y URZAY.

Kennel de Sarriá

Hoy y todos los días a las 4 y 1/2 tarde; Grandes carreras de galgos.

Canódrom-Park

CAMPO DEL SOL DE BAIX (Tresena de Las Cortes); Hoy, tarde a las 4 y 1/2; Grandes carreras de galgos.

...

...

Hitler ha condecorado al embajador de Francia en el Reich. ¿No sugerirá esa cruz la «crucifixión de Francia» de que recientemente habló un diputado francés?

Jueves, 23 de Diciembre de 1936

Red. y Admón.: Ebla, Estudios, 6.—Teléfs. 13000-13009

NOTICIAS

Alemania se sirve del panorama español para el entrenamiento de sus pilotos. Hitler, por lo visto, nos toma a los españoles por conejillos de Indias y se ha equivocado.

De Provincias

El nuevo Comité del Frente Popular en Asturias

GIJÓN, 23.—(Servicio exclusivo de Ebla).—Se ha constituido el nuevo Comité del Frente Popular, que ha quedado formado así:

Partido Socialista: PRESIDENCIA, GUERRA Y COMERCIO.

C. N. T.: INDUSTRIA Y ASISTENCIA SOCIAL.

F. A. I.: TRABAJO.

Juventudes Libertarias: SANIDAD.

Juventud Republicana: OBRAS PÚBLICAS Y PROPAGANDA.

Juventudes Socialistas Unificadas: HACIENDA Y JUSTICIA.

Partido Comunista: AGRICULTURA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Unión Republicana: COMUNICACIONES Y MARINA.

La ayuda de Suecia Llegada de una expedición de víveres y material sanitario

VALENCIA, 23.—Ha llegado a esta capital la expedición de víveres y material sanitario que el pueblo sueco envía a los héroes combatientes de la guerra civil.

En la frontera fueron recibidos los delegados suecos por funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública, que les han acompañado hasta Valencia.

La expedición se compone de 16 camiones, conteniendo cajas de leche condensada, galletas, chocolate, ropas y equipos quirúrgicos.

El pueblo valenciano ha dispensado a los camaradas suecos un entusiasmo recíproco.

El ministro de Instrucción Pública agradeció en nombre del Gobierno y del pueblo el envío del proletoario sueco a sus hermanos los españoles.

El enemigo, rechazado por las columnas santanderinas

BILBAO, 23.—(Servicio exclusivo de Ebla).—Los recientes avances hechos por las Milicias santanderinas, en los que consiguieron apoderarse de varios pueblos, como era de esperar provocaron una reacción en el enemigo.

Efectivamente, hoy se presentaron frente a nuestras posiciones numerosas fuerzas procedentes de Burgos, que venían decididos a desalojarnos del terreno que habíamos

De Madrid

Atentado inculcable Resulta herido el consejero de la Junta de Defensa Pedro Yagüe

MADRID, 23.—A primeras horas de la tarde se ha cometido en las cercanías de Madrid un atentado contra el consejero de Abastecimientos de la Junta Delegada de Defensa de Madrid, Pedro Yagüe, afiliado al Partido Comunista.

Yagüe salía de Madrid en viaje oficial para adquirir víveres con destino a Madrid. En la carretera de Arganda un grupo hizo algunos disparos que alcanzaron a Yagüe, hiriéndolo de suma gravedad.

El órgano del Partido Comunista, "Mundo Obrero", al dar cuenta de este atentado lo achaca a los incontrolables agremiados en la retaguardia que trabajan para el enemigo. Afirma que han disparado a sabiendas de que era consejero de la Junta de Defensa. Luego dice que en el local social del Partido Comunista se han recibido numerosas protestas de todos los organismos responsables de Madrid. Pide a las autoridades pongan remedio a este estado de cosas.

Destaca después la vida revolucionaria de Pedro Yagüe, obrero panadero, miembro actualmente de la Comisión Ejecutiva de la Casa del Pueblo. Pablo Yagüe ha sido encarcelado docenas de veces y apaleado en la Dirección de Seguridad, por ser policía al servicio de la reacción. No obstante, Pablo Yagüe siempre continuó en los puestos de lucha. Últimamente tomó parte en el asalto al Cuartel de la Montaña y al Campamento de San Sebastián, hasta que fue nombrado consejero de la Junta de Defensa de Madrid y miembro de la Comisión Ejecutiva de la Casa del Pueblo.

A media noche el estado del Conde de Abastos de la Junta Delegada de Defensa de Madrid era satisfactorio, dentro de la gravedad. Se le ha hecho la transfusión de sangre.

Las Juntas directivas de la Casa del Pueblo reunidas con motivo del atentado contra Yagüe, después de protestar contra el hecho ejecutado por elementos francamente fascistas que se amparan bajo un carnet sindical, y dispuestas a que este atentado sea el último, han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Que los ejecutores materiales sean castigados inmediatamente al Tribunal Popular y juzgados severamente.

Segundo.—Que la vigilancia, tanto en el exterior como en el interior de la ciudad sea ejercida exclusivamente por los órganos que dimanen directamente del Gobierno representado en la Junta Delegada de Defensa.

Tercero.—Que para no hacer el juego al fascismo criminal que estamos tratando a las puertas de Madrid, se recomiende a todos nuestros afiliados tengan hoy más seriedad que nunca y estén vigilando a cualquier provocación que tienda a quebrantar la unidad de los trabajadores.

Asistió a la reunión una representación de la Brigada Internacional, que se solidarizó con estos acuerdos.

El Sindicato de Artes Blancas ha publicado una nota exigiendo sanción inmediata contra los agresores de Yagüe. Recomienda también a sus

Persiste la tranquilidad en los distintos sectores madrileños

La guerra intestina en China

Soong pide que se suspendan las hostilidades durante tres días

NANKIN, 23. (Urgente).—De la Agencia Reuters.

T. V. Soong ha mandado una petición al Gobierno de Nankin, a la legada a Sian-Fu, pidiendo que se suspendan las hostilidades durante tres días.

EL GOBIERNO DE NANKIN ACCEDE A SUSPENDER LOS BOMBARDEOS

SHANGHAI, 23.—T. V. Soong ha enviado desde Sian-Fu a Nankin un telegrama pidiendo que se suspendan por tres días las hostilidades contra las tropas de Chang-Sueh-Liang.

A raíz de tal petición, el Gobierno de Nankin ha decidido suspender únicamente los bombardeos aéreos.

EN CHINA SE ABREN SUSCRIPCIONES PÚBLICAS PARA RESCATAR A CHANG-KAI-SHEK

NANKIN, 23.—Mientras continúan las negociaciones para poner en libertad a Chang-Kai-Shek, se ha empezado el todo lo posible para las operaciones militares. En los alrededores de Sian-Fu hay escaramuzas y algunos bombardeos aéreos.

En diferentes lugares del país se han abierto suscripciones para sufragar la liberación de Chang-Kai-Shek. En otros se han suspendido los espectáculos hasta que el generalismo sea puesto en libertad.

LA MUJER DE CHANG-KAI-SHEK ACUDE AL RESCATE DEL MARISCAL

SHANGHAI, 23.—La mujer de Chang-Kai-Shek ha emprendido un viaje hacia Sian-Fu. Se tienen suficientes elementos informativos para asegurar que el viaje de la señora Chang-Kai-Shek está estrechamente relacionado con las negociaciones para obtener la liberación del general. No chine y no chino, la mujer de éste es portadora de una importante cantidad de dinero en metálico para entregarla, si es necesario, en calidad de rescate.

De todas maneras, el Gobierno de Nankin ha ordenado a la señora Chang-Kai-Shek que mantenga un carácter puramente personal y desligado de toda influencia política.

LOS NANKINÉS PROSIGUIEN EL AVANCE SOBRE SIAN-FU

PEKIN, 23.—Las tropas rubermentales continúan avanzando sobre Sian-Fu. Los rebeldes se fortifican en Uelma, para cerrar el paso a las tropas de Chiang Kai-Shek.

SIN-SEN ASUMIRÁ PROVISIONALMENTE LA DIRECCIÓN GUBERNAMENTAL DE CHINA

SHANGHAI, 23.—El presidente de Nankin que Sin-Sen se hará cargo de la Presidencia y vicepresidencia de la República, al salir de la ciudad de Chang-Kai-Shek y de Wan-Chin-Wen.

Partes de guerra

Parte oficial facilitado por el Ministerio de la Guerra, G. N. T. En el sector de Guadalupe, en Tarazona y los sectores de Somosierra, dueros de artillería. Nuestros cañones batieron eficazmente las posiciones enemigas, destruyendo parapetos y refugios. En nuestras líneas, ninguna baja.

En el sector de Madrid, la actividad se ha reducido a fuego de artillería.

Los sectores enviaron sus obuses sobre el casco de la capital, causando ligeros destrozos. Nuestros cañones batieron las posiciones enemigas, hostilizando a los fascistas.

La aviación rebelde bombardeó en nuestras posiciones de Romanillos, Majada Honda y las Rozas.

Nuestros milicianos aguantaron el bombardeo con gran serenidad, sin que afortunadamente se hayan registrado bajas.

En el sector de Guadalupe, nuestras bravas Milicias iniciaron un avance, a las diez y seis horas, pero sin encontrar resistencia. Vieron con gran sorpresa que apenas si había enemigos; los que hallaron fueron batidos eficazmente.

Entre las bajas fascistas fueron encontrados gran número de cadáveres y bastantes heridos, además de abundante material de guerra, morteros, fusiles, ametralladoras y municiones.

Todo hace suponer que en este sector ha estallado una sublevación dentro del campo rebelde, entre las fuerzas fascistas y los regulares que lo guarnecían.

Nuestras tropas están fortificando las posiciones conquistadas.

En los demás frentes, sin novedad.

Parte del Ministerio de Marina y Aire de la noche: "A mediodía de hoy fué bombardeada la estación ferroviaria de Mérida, sobre la cual arrojaron nuestros aparatos doce bombas de cien kilos y seis de cincuenta, produciendo en las instalaciones grandes daños."

Sobre Madrid se han efectuado continuos servicios de reconocimiento sin novedad.

En el Norte fueron bombardeadas las posiciones enemigas de Morisco y Zumaya, en la costa guipuzcoana. También fué bombardeado todo el frente Este de la misma provincia, especialmente Mondragón."

Lo que dice «Política»

MADRID, 23.—«Política», en su impresión de los frentes, dice: "Hoy podemos decir que ayer se mejoraron nuestras posiciones, porque la frase sería demasiado modesta. Lo que ocurrió en realidad ayer se que reaccionó un enemigo que puede considerarse adelantado nuestras milicias más de sesenta metros en el sector de Villaverde y el lugar que cayó en nuestro poder un fortín que estaba en los 400 metros."

En los demás sectores hubo relativa tranquilidad. Nuestra artillería cedió la retaguardia fascista en casi todos los frentes, y con mayor empeño en los Carabanchel y San Juan.

Parece que la presión fascista por Bobadilla del Monte ha cedido un poco, acaso por haberse modificado el plan de las tropas rebeldes. La resistencia de nuestras fuerzas. Pero la tranquilidad de estos días tiene un carácter de tregua. Esta situación es insoportable mucho tiempo y más para los fascistas que para nosotros, quizás ellos estén disimulando los refuerzos que están recibiendo todos los días y entonces se lanzarán al ataque, y será cuando nuestros milicianos podrán demostrar sus capacidades de hacer en la defensa de la capital. En estos ataques fascistas, en esta resistencia leal nos lo juzgamos como un triunfo y de resultado de estos días durísimos a las puertas de Madrid, por la suerte futura de España, después de la guerra, como un triunfo de la península pueden ser como indudablemente lo son, ya que destruyen fuerzas enemigas, muy útiles para la defensa de Madrid, y una suerte definitiva se juega ante nosotros. Esto han de tenerlo presente los malos de la retaguardia fascista, que no se atengan a un solo momento. Ahora más que nunca ha de ser elevada su moral. Hay razones para que se sientan más decididos y seguros que nunca. Las fuerzas que han llegado a las filas enemigas ya han entrado en combate y todos ellos se sienten como los moros rubios con sus flejos que los moros."

Impresión matutina

El enemigo ha dado muestras en las últimas horas de una gran actividad en las líneas de los primeros y segundo anillo de este incompleto cerco de Madrid. Han sido en el sector de Pozuelo y de San Juan, donde se ha observado un movimiento de refuerzos y de material de guerra. En el sector de Pozuelo se ha observado un movimiento de refuerzos y de material de guerra. En el sector de Pozuelo se ha observado un movimiento de refuerzos y de material de guerra.

De regreso de Extremadura

Después de cuarenta días de lucha en la carretera de Extremadura, se encuentra en Madrid descansando el batallón Pedro Rubio, formado en su mayor parte por campesinos de la zona de Badajoz.

Puede decirse que todos luchan con fusiles cogidos al enemigo en acciones anteriores a la defensa de Madrid.

En el cuartel de este batallón se encuentra el ex alcalde de Badajoz, Casado, hoy gobernador de Badajoz, quien ha dicho que entre los refugiados y el vecindario de la zona de Badajoz gobierna a una población de cuarenta mil personas.

En Extremadura no ha quedado ni un palmo de tierra sin sembrar. Ha añadido que le preocupa la situación de algunos miles de campesinos en Monzón, huyendo de las hordas de Yagüe.

Varias veces el enemigo ha enviado contra ellos expediciones de castigo, que han sido rechazadas.

Entre esos campesinos hay un puñado de carabineros que prestaban servicio en la zona de Badajoz. Viven en chozas y se alimentan de la carne de los rebños que arrebatan al enemigo. Cuando necesitan aceite, harina u otros artículos, bajan a comprarlos a los fascistas.

El enemigo ha recibido refuerzos consistentes en un Tabor de Regulares que llegó a Guadalupe, y se esparcido otro.

Frente a Don Benito tienen los fascistas una gran fuerza de artillería. Los cañones de los torres Herminio y Los Hornos ametralladoras y otras tantas en Guadalupe.

Durante la noche se dedicaron a sembrar el terror entre las mujeres de los niños de la Sierra de Monsalé.

Ha sido escasa la actividad bélica

Escasa ha sido la actividad bélica de hoy en los frentes cercanos a Madrid.

En el sector de Boadilla del Monte-Pozuelo, durante la madrugada última nuestras fuerzas iniciaron un ataque para reducir a la zona de las líneas enemigas. Los rebeldes, tras una lucha silenciosa, consiguieron totalmente el objetivo. Esta mañana en el mismo sitio se cruzó fuego de artillería.

La aviación fascista bombardeó las líneas de las milicias, pero los pueblos de Majada Honda, Romanillos y Las Rozas, sin que los proyectiles causaran bajas ni destrozos importantes. Nuestros cazas impidieron que los trimotores enemigos se adelantaran algunos para atacar a los rebeldes.

En el sector de la Casa de Campo-Puerto de los Franceses-Ciudad Universitaria, ligero fuego de fusil y mortero, tratando el enemigo de distraer la atención de nuestras fuerzas para lograr su subestimiento nocturno. La energía repica de nuestras Milicias impidió dicho aprovisionamiento.

En el barrio de Usera se mantuvieron con entereza las posiciones conquistadas días atrás, soportándose algunos ataques de los fascistas. Estos atacaron con gran lujo de material de guerra, pero la violenta ofensiva se estrelló contra la dura resistencia leal.

Nuestra artillería ha batido eficazmente algunas concentraciones enemigas de la retaguardia, así como los trenes de guerra que se movían en las líneas. Las baterías fascistas con escasos disparos, colocando unos obuses en el caso de la población. En la acción del barrio de Usera los rebeldes cogieron a los cañones de los rebeldes, moros e italianos, y gran cantidad de ropa, principalmente capotes.

Desde algunas de nuestras posiciones se oyó la noche pasada como discutían agriamente en las líneas fascistas, tirándose luego entre sí.

Impresión del día

Durante toda la mañana de hoy la actividad de la artillería fascista fue tan grande como la actividad que la artillería republicana puso en la réplica. Los obuses enemigos se perdieron en el vacío, incluso aquellos que, por encima de nuestros edificios, fueron a caer en las calles céntricas de Madrid.

En cambio, los proyectiles de nuestros cañones penetraron en las trincheras que defendían las tropas mercenarias, causando numerosas bajas.

El día terminó con una calma que, sin embargo, no impidió que los milicianos aguantaran impen-

Refugio destruido por la artillería

Esta mañana la aviación y la artillería fascista bombardearon posiciones enemigas.

Un grupo de artillería de las baterías que manda el teniente coronel Ortega han destruido una gran batería enemiga.

El teniente coronel Ortega observó que el enemigo se movía a través de una zona de refugio de la Casa de Campo y dio orden de emplear una pieza en el sitio peligroso por estar muy abierto, pero que en el último momento el cual se podía hacer el daño.

El cañón entró en acción en las primeras horas de la mañana, haciendo treinta y nueve disparos que fueron a dar desde el primer momento al objetivo señalado. Se vio como la gente corría desahogada y

Refugio destruido por la artillería

Esta mañana la aviación y la artillería fascista bombardearon posiciones enemigas.

Un grupo de artillería de las baterías que manda el teniente coronel Ortega han destruido una gran batería enemiga.

El teniente coronel Ortega observó que el enemigo se movía a través de una zona de refugio de la Casa de Campo y dio orden de emplear una pieza en el sitio peligroso por estar muy abierto, pero que en el último momento el cual se podía hacer el daño.

El cañón entró en acción en las primeras horas de la mañana, haciendo treinta y nueve disparos que fueron a dar desde el primer momento al objetivo señalado. Se vio como la gente corría desahogada y

Refugio destruido por la artillería

Esta mañana la aviación y la artillería fascista bombardearon posiciones enemigas.

Un grupo de artillería de las baterías que manda el teniente coronel Ortega han destruido una gran batería enemiga.

El teniente coronel Ortega observó que el enemigo se movía a través de una zona de refugio de la Casa de Campo y dio orden de emplear una pieza en el sitio peligroso por estar muy abierto, pero que en el último momento el cual se podía hacer el daño.

El cañón entró en acción en las primeras horas de la mañana, haciendo treinta y nueve disparos que fueron a dar desde el primer momento al objetivo señalado. Se vio como la gente corría desahogada y

Refugio destruido por la artillería

Esta mañana la aviación y la artillería fascista bombardearon posiciones enemigas.

Un grupo de artillería de las baterías que manda el teniente coronel Ortega han destruido una gran batería enemiga.

El teniente coronel Ortega observó que el enemigo se movía a través de una zona de refugio de la Casa de Campo y dio orden de emplear una pieza en el sitio peligroso por estar muy abierto, pero que en el último momento el cual se podía hacer el daño.

El cañón entró en acción en las primeras horas de la mañana, haciendo treinta y nueve disparos que fueron a dar desde el primer momento al objetivo señalado. Se vio como la gente corría desahogada y

Refugio destruido por la artillería

Esta mañana la aviación y la artillería fascista bombardearon posiciones enemigas.

Un grupo de artillería de las baterías que manda el teniente coronel Ortega han destruido una gran batería enemiga.

El teniente coronel Ortega observó que el enemigo se movía a través de una zona de refugio de la Casa de Campo y dio orden de emplear una pieza en el sitio peligroso por estar muy abierto, pero que en el último momento el cual se podía hacer el daño.

El cañón entró en acción en las primeras horas de la mañana, haciendo treinta y nueve disparos que fueron a dar desde el primer momento al objetivo señalado. Se vio como la gente corría desahogada y

Refugio destruido por la artillería

Esta mañana la aviación y la artillería fascista bombardearon posiciones enemigas.

Un grupo de artillería de las baterías que manda el teniente coronel Ortega han destruido una gran batería enemiga.

El teniente coronel Ortega observó que el enemigo se movía a través de una zona de refugio de la Casa de Campo y dio orden de emplear una pieza en el sitio peligroso por estar muy abierto, pero que en el último momento el cual se podía hacer el daño.

El cañón entró en acción en las primeras horas de la mañana, haciendo treinta y nueve disparos que fueron a dar desde el primer momento al objetivo señalado. Se vio como la gente corría desahogada y

Refugio destruido por la artillería

Esta mañana la aviación y la artillería fascista bombardearon posiciones enemigas.

Un grupo de artillería de las baterías que manda el teniente coronel Ortega han destruido una gran batería enemiga.

El teniente coronel Ortega observó que el enemigo se movía a través de una zona de refugio de la Casa de Campo y dio orden de emplear una pieza en el sitio peligroso por estar muy abierto, pero que en el último momento el cual se podía hacer el daño.

El cañón entró en acción en las primeras horas de la mañana, haciendo treinta y nueve disparos que fueron a dar desde el primer momento al objetivo señalado. Se vio como la gente corría desahogada y

Refugio destruido por la artillería

Esta mañana la aviación y la artillería fascista bombardearon posiciones enemigas.

Un grupo de artillería de las baterías que manda el teniente coronel Ortega han destruido una gran batería enemiga.

El teniente coronel Ortega observó que el enemigo se movía a través de una zona de refugio de la Casa de Campo y dio orden de emplear una pieza en el sitio peligroso por estar muy abierto, pero que en el último momento el cual se podía hacer el daño.

El cañón entró en acción en las primeras horas de la mañana, haciendo treinta y nueve disparos que fueron a dar desde el primer momento al objetivo señalado. Se vio como la gente corría desahogada y

Refugio destruido por la artillería

Esta mañana la aviación y la artillería fascista bombardearon posiciones enemigas.

Un grupo de artillería de las baterías que manda el teniente coronel Ortega han destruido una gran batería enemiga.

El teniente coronel Ortega observó que el enemigo se movía a través de una zona de refugio de la Casa de Campo y dio orden de emplear una pieza en el sitio peligroso por estar muy abierto, pero que en el último momento el cual se podía hacer el daño.

El cañón entró en acción en las primeras horas de la mañana, haciendo treinta y nueve disparos que fueron a dar desde el primer momento al objetivo señalado. Se vio como la gente corría desahogada y

Refugio destruido por la artillería

Esta mañana la aviación y la artillería fascista bombardearon posiciones enemigas.

Un grupo de artillería de las baterías que manda el teniente coronel Ortega han destruido una gran batería enemiga.

El teniente coronel Ortega observó que el enemigo se movía a través de una zona de refugio de la Casa de Campo y dio orden de emplear una pieza en el sitio peligroso por estar muy abierto, pero que en el último momento el cual se podía hacer el daño.

El cañón entró en acción en las primeras horas de la mañana, haciendo treinta y nueve disparos que fueron a dar desde el primer momento al objetivo señalado. Se vio como la gente corría desahogada y

Refugio destruido por la artillería

Esta mañana la aviación y la artillería fascista bombardearon posiciones enemigas.

Un grupo de artillería de las baterías que manda el teniente coronel Ortega han destruido una gran batería enemiga.

El teniente coronel Ortega observó que el enemigo se movía a través de una zona de refugio de la Casa de Campo y dio orden de emplear una pieza en el sitio peligroso por estar muy abierto, pero que en el último momento el cual se podía hacer el daño.

El cañón entró en acción en las primeras horas de la mañana, haciendo treinta y nueve disparos que fueron a dar desde el primer momento al objetivo señalado. Se vio como la gente corría desahogada y

Blum afirma la tradición democrática de Francia

No cree en la fatalidad de la guerra

PARIS, 23.—En el discurso pronunciado por el señor Blum en el banquete anual de la Asociación de la Prensa anglo-americana, el presidente del Consejo ha recordado la tradición democrática de Francia, dentro de la cual la nación quiere seguir desenvolviendo sus destinos.

A continuación ha dicho el orador:

"Francia quiere preservar la de Europa. Hasta en esto estamos de acuerdo. Ni la Gran Bretaña, ni los Estados Unidos, ni Francia, quieren creer en la fatalidad de la guerra, y todos estamos dispuestos a hacer los sacrificios más duros para apartar todos los peligros."

"De todas maneras, no podemos eximir la posibilidad de un peligro."

ordinariamente movida, ya que se planteó el caso del presidente Gándara de los oradores que tomaron parte en la discusión lo hicieron con los revólveres encima de la tribuna, y hubo un gran alboroto entre los señores de las distintas tendencias.

Un orador afecto a Gómez pronunció un discurso y dijo, entre otras cosas, que los partidarios socialistas a todos los señores que hablaran en la Cámara con los revólveres en las manos. Esto, naturalmente, produjo un gran tumulto, ya que se interpretó como una nueva provocación de los elementos fascistas. Hasta tal punto llegó el escándalo que el presidente del Senado, exhibiendo por su parte una pistola, tuvo que suspender la sesión.

LOS ESTADOS UNIDOS NO INTERVENDRAN EN CUBA

WASHINGTON, 23.—El círculo guatemalteco se afirma que el Gobierno de los Estados Unidos no tiene intención de intervenir en los asuntos interiores de Cuba, ni aún en el caso de presentar la dimisión el Presidente Gómez.

En los propios círculos se señala que los informes recibidos de Cuba dan cuenta de que el coronel Batista, con la ayuda del ejército y de una parte de la opinión pública, posee actualmente una fuerza tal, que todo intento revolucionario está condenado al fracaso.

Se dice que el sustituto posible de Gómez—siempre que éste, impedido por las circunstancias, dimita—será el vice-presidente de Cuba, ya que el señor Batista, secretario de Guerra, con el apoyo de Batista y de sus correligionarios.

De todas maneras, se pone de relieve que no ha sido el caso de Batista, incidente en la isla y que no se ha alterado el orden, que es lo que principalmente interesa.

CONSIDERASE COMO INDEFINIBLE LA DESTITUCIÓN DE GÓMEZ POR EL SENADO CUBANO

LA HABANA, 23.—Indudablemente el Senado se pronunciará esta noche por la destitución del Presidente y vicepresidente de la República, ya que 28 senadores de 36, apoyan al coronel Batista.

Probablemente la sesión durará toda la noche, ya que los políticos se ocupan ya de la formación del nuevo Gabinete de concentración, que comprenderá los demócratas, los partidos nacionalistas y los demócratas.

Todos los miembros del Gabinete Gómez presentarán la dimisión, así como el señor Batista, secretario de Defensa, y Cartera, secretario de Justicia, ambos partidarios del coronel Batista.

Gómez probablemente no se defenderá ante el Senado.

Hitler enviará cinco divisiones a Franco

Las hordas alemanas están reservadas para la «gran ofensiva» de Enero

LONDRES, 23.—El "News Chronicle" de hoy publica un reportaje que dice así:

"De fuente bien informada hemos sabido que Hitler está resuelto cada día más a seguir su camino sin prestar atención a los consejos que recibe. No existe duda alguna de que los técnicos alemanes actualmente en España están decepcionados con los generales Mola y Franco, pero ello no impide que el Reich esté decidido a enviar hasta cinco divisiones, si son necesarias, para ayudar a los nacionalistas a ganar la guerra."

Si tenemos en cuenta que una división alemana se compone de 12.500 hombres, cinco divisiones forman un total de 62.500, esto es, que el contingente alemán se elevaría a una cifra cuya importancia no puede calcularse, si se tiene en cuenta la intención de los países de la S. E. N. de pararlo.

No de impedirlo, esas divisiones embarcarán con toda la rapidez, pues Franco tiene planeada una gran ofensiva para el 10 de Enero.

El fascismo griego se ceba en los comunistas

El camarada Zacariades, condenado a nueve años de prisión

ATENAS, 23.—El jefe comunista Zacariades ha sido condenado a nueve años de prisión, por haber cometido un delito de infidelidad de veces y siempre se había fugado de la prisión. La última vez que fué detenido era en Septiembre pasado.

La educación militar de la mujer en la Unión Soviética

MOSCÚ, 23.—Se está celebrando actualmente la conferencia del Ejército Rojo femenino. Además de otros dirigentes soviéticos, asisten a las deliberaciones el camarada Stalin, Voroshilov, Litvinov y Molotov.

Las sesiones de esta conferencia son verdaderamente interesantes, puesto que los principales dirigentes femeninos exponen la enorme tarea que están desarrollando para la creación de la mujer-soldado.

Los principales aspectos expuestos por las oradoras son los siguientes:

1. Educación militar de la mujer: técnica, práctica de tiro y topografía militar.
2. Educación militar especializada: manipulación de tanques, ejercicios de artillería, ejercicios de aviación.
3. Servicios complementarios: sanidad, intendencia, comunicaciones, etcétera.

Portugal, «cliente» de Alemania

Diez aviones «adquiridos» por Lisboa llegan a Ceuta

LISBOA, 23.—Diez trimotores de bombardeo, según se dice comprados por Portugal a Alemania, han aterrizado esta mañana en Ceuta, después de haber volado sobre la capital, donde han sido recibidos por varias escuadrillas militares.

EN RUSIA

En presencia de Litvinov, Molotov recibe al embajador alemán

MOSCÚ, 23.—La Agencia Tass comunica que el presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, señor Molotov, ha recibido hoy al embajador alemán en Moscú, señor Litvinov.

En la entrevista el comisario de Negocios Extranjeros soviético, señor Litvinov.

En la entrevista se ha tratado de la cuestión de los alemanes detenidos en la U. R. S. S.

Orden de la Consejería de Justicia

Por el consejero de Justicia se ha dictado la siguiente orden:

"Con el fin de normalizar la situación y la actuación de los funcionarios judiciales y administrativos que directa o indirectamente dependen de este departamento y, por exigirlo las necesidades del servicio, se resuelve:

Primero.—Todos los funcionarios judiciales o administrativos que dependen de la Consejería de Justicia que, desde anteriormente o posteriormente al 19 de Julio de 1936 y por cualquier motivo hayan dejado de ocupar sus puestos, se presentarán en el término de 72 horas en esta Consejería con el justificante o alegaciones que se aduzcan en forma plena y convincente el hecho por el que hayan abandonado sus funciones.

Segundo.—El presidente del Tribunal de Casación y la Audiencia Territorial, presidentes del Comité de Servicios Correccionales, de los Tribunales de Menores, de Protección a la Mujer y, en definitiva, los superiores jerárquicos de todos los organismos e instituciones dependientes de la Consejería de Justicia, remitirán a este Departamento, en el término de 72 horas, una relación en la cual se expresará los funcionarios judiciales y administrativos dependientes de ellos, que no ocupen sus lugares, con la expresión de desde qué fecha, si alegaron motivo y acompañaron, en su caso, los justificantes de las causas justificadas.

Tercero.—Todos los funcionarios judiciales y administrativos que en el término antes expresado no se presenten a esta Consejería y, aunque se presenten no justifiquen plenamente las causas que aleguen, se considerará que han abandonado injustificadamente sus puestos, y serán destituidos inmediatamente.

Barcelona, 23 de Diciembre de 1936.

El consejero de Justicia, Rafael Vidiella."

Última hora

Orden de la Consejería de Justicia

Por el consejero de Justicia se ha dictado la siguiente orden:

"Con el fin de normalizar la situación y la actuación de los funcionarios judiciales y administrativos que directa o indirectamente dependen de este departamento y, por exigirlo las necesidades del servicio, se resuelve:

Primero.—Todos los funcionarios judiciales o administrativos que dependen de la Consejería de Justicia que, desde anteriormente o posteriormente al 19 de Julio de 1936 y por cualquier motivo hayan dejado de ocupar sus puestos, se presentarán en el término de 72 horas en esta Consejería con el justificante o alegaciones que se aduzcan en forma plena y convincente el hecho por el que hayan abandonado sus funciones.

Segundo.—El presidente del Tribunal de Casación y la Audiencia Territorial, presidentes del Comité de Servicios Correccionales, de los Tribunales de Menores, de Protección a la Mujer y, en definitiva, los superiores jerárquicos de todos los organismos e instituciones dependientes de la Consejería de Justicia, remitirán a este Departamento, en el término de 72 horas, una relación en la cual se expresará los funcionarios judiciales y administrativos dependientes de ellos, que no ocupen sus lugares, con la expresión de desde qué fecha, si alegaron motivo y acompañaron, en su caso, los justificantes de las causas justificadas.

Tercero.—Todos los funcionarios judiciales y administrativos que en el término antes expresado no se presenten a esta Consejería y, aunque se presenten no justifiquen plenamente las causas que aleguen, se considerará que han abandonado injustificadamente sus puestos, y serán destituidos inmediatamente.

Barcelona, 23 de Diciembre de 1936.

El consejero de Justicia, Rafael Vidiella."

Última hora

Orden de la Consejería de Justicia

Por el consejero de Justicia se ha dictado la siguiente orden:

"Con el fin de normalizar la situación y la actuación de los funcionarios judiciales y administrativos que directa o indirectamente dependen de este departamento y, por exigirlo las necesidades del servicio, se resuelve:

Primero.—Todos los funcionarios judiciales o administrativos que dependen de la Consejería de Justicia que, desde anteriormente o posteriormente al 19 de Julio de 1936 y por cualquier motivo hayan dejado de ocupar sus puestos, se presentarán en el término de 72 horas en esta Consejería con el justificante o alegaciones que se aduzcan en forma plena y convincente el hecho por el que hayan abandonado sus funciones.

Segundo.—El presidente del Tribunal de Casación y la Audiencia Territorial, presidentes del Comité de Servicios Correccionales, de los Tribunales de Menores, de Protección a la Mujer y, en definitiva, los superiores jerárquicos de todos los organismos e instituciones dependientes de la Consejería de Justicia, remitirán a este Departamento, en el término de 72 horas, una relación en la cual se expresará los funcionarios judiciales y administrativos dependientes de ellos, que no ocupen sus lugares, con la expresión de desde qué fecha, si alegaron motivo y acompañaron, en su caso, los justificantes de las causas justificadas.

Tercero.—Todos los funcionarios judiciales y administrativos que en el término antes expresado no se presenten a esta Consejería y, aunque se presenten no justifiquen plenamente las causas que aleguen, se considerará que han abandonado injustificadamente sus puestos, y serán destituidos inmediatamente.

Barcelona, 23 de Diciembre de 1936.

El consejero de Justicia, Rafael Vidiella."

Última hora

Orden de la Consejería de Justicia

Por el consejero de Justicia se ha dictado la siguiente orden:

"Con el fin de normalizar la situación y la actuación de los funcionarios judiciales y administrativos que directa o indirectamente dependen de este departamento y, por exigirlo las necesidades del servicio, se resuelve:

Primero.—Todos los funcionarios judiciales o administrativos que dependen de la Consejería de Justicia que, desde anteriormente o posteriormente al 19 de Julio de 1936 y por cualquier motivo hayan dejado de ocupar sus puestos, se presentarán en el término de 72 horas en esta Consejería con el justificante o alegaciones que se aduzcan en forma plena y convincente el hecho por el que hayan abandonado sus funciones.

Segundo.—El presidente del Tribunal de Casación y la Audiencia Territorial, presidentes del Comité de Servicios Correccionales, de los Tribunales de Menores, de Protección a la Mujer y, en definitiva, los superiores jerárquicos de todos los organismos e instituciones dependientes de la Consejería de Justicia, remitirán a este Departamento, en el término de 72 horas, una relación en la cual se expresará los funcionarios judiciales y administrativos dependientes de ellos, que no ocupen sus lugares, con la expresión de desde qué fecha, si alegaron motivo y acompañaron, en su caso, los justificantes de las causas justificadas.

Tercero.—Todos los funcionarios judiciales y administrativos que en el término antes expresado no se presenten a esta Consejería y, aunque se presenten no justifiquen plenamente las causas que aleguen, se considerará que han abandonado injustificadamente sus puestos, y serán destituidos inmediatamente.

Barcelona, 23 de Diciembre de 1936.

El consejero de Justicia, Rafael Vidiella."

Última hora

Orden de la Consejería de Justicia

Por el consejero de Justicia se ha dictado la siguiente orden:

"Con el fin de normalizar la situación y la actuación de los funcionarios judiciales y administrativos que directa o indirectamente dependen de este departamento y, por exigirlo las necesidades del servicio, se resuelve:

Primero.—Todos los funcionarios judiciales o administrativos que dependen de la Consejería de Justicia que, desde anteriormente o posteriormente al 19 de Julio de 1936 y por cualquier motivo hayan dejado de ocupar sus puestos, se presentarán en el término de 72 horas en esta Consejería con el justificante o alegaciones que se aduzcan en forma plena y convincente el hecho por el que hayan abandonado sus funciones.

Segundo.—El presidente del Tribunal de Casación y la Audiencia Territorial, presidentes del Comité de Servicios Correccionales, de los Tribunales de Menores, de Protección a la Mujer y, en definitiva, los superiores jerárquicos de todos los organismos e instituciones dependientes de la Consejería de Justicia, remitirán a este Departamento, en el término de 72 horas, una relación en la cual se expresará los funcionarios judiciales y administrativos dependientes de ellos, que no ocupen sus lugares, con la expresión de desde qué fecha, si alegaron motivo y acompañaron, en su caso, los justificantes de las causas justificadas.

Tercero.—Todos los funcionarios judiciales y administrativos que en el término antes expresado no se presenten a esta Consejería y, aunque se presenten no justifiquen plenamente las causas que aleguen, se considerará que han abandonado injustificadamente sus puestos, y serán destituidos inmediatamente.

Barcelona, 23 de Diciembre de 1936.

El consejero de Justicia, Rafael Vidiella."

Última hora

Orden de la Consejería de Justicia

Por el consejero de Justicia se ha dictado la siguiente orden:

"Con el fin de normalizar la situación y la actuación de los funcionarios judiciales y administrativos que directa o indirectamente dependen de este departamento y, por exigirlo las necesidades del servicio, se resuelve:

Primero.—Todos los funcionarios judiciales o administrativos que dependen de la Consejería de Justicia que, desde anteriormente o posteriormente al 19 de Julio de 1936 y por cualquier motivo hayan dejado de ocupar sus puestos, se presentarán en el término de 72 horas en esta Consejería con el justificante o alegaciones que se aduzcan en forma plena y convincente el hecho por el que hayan abandonado sus funciones.

Segundo.—El presidente del Tribunal de Casación y la Audiencia Territorial, presidentes del Comité de Servicios Correccionales, de los Tribunales de Menores, de Protección a la Mujer y, en definitiva, los superiores jerárquicos de todos los organismos e instituciones dependientes de la Consejería de Justicia, remitirán a este Departamento, en el término de 72 horas, una relación en la cual se expresará los funcionarios judiciales y administrativos dependientes de ellos, que no ocupen sus lugares, con la expresión de desde qué fecha, si alegaron motivo y acompañaron, en su caso, los justificantes de las causas justificadas.

Tercero.—Todos los funcionarios judiciales y administrativos que en el término antes expresado no se presenten a esta Consejería y, aunque se presenten no justifiquen plenamente las causas que aleguen, se considerará que han abandonado injustificadamente sus puestos, y serán destituidos inmediatamente.

Barcelona, 23 de Diciembre de 1936.

El consejero de Justicia, Rafael Vidiella."

Última hora

Orden de la Consejería de Justicia

Por el consejero de Justicia se ha dictado la siguiente orden:

"Con el fin de normalizar la situación y la actuación de los funcionarios judiciales y administrativos que directa o indirectamente dependen de este departamento y, por exigirlo las necesidades del servicio, se resuelve:

Primero.—Todos los funcionarios judiciales o administrativos que dependen de la Consejería de Justicia que, desde anteriormente o posteriormente al 19 de Julio de 1936 y por cualquier motivo hayan dejado de ocupar sus puestos, se presentarán en el término de 72 horas en esta Consejería con el justificante o alegaciones que se aduzcan en forma plena y convincente el hecho por el que hayan abandonado sus funciones.

Segundo.—El presidente del Tribunal de Casación y la Audiencia Territorial, presidentes del Comité de Servicios Correccionales, de los Tribunales de Menores, de Protección a la Mujer y, en definitiva, los superiores jerárquicos de todos los organismos e instituciones dependientes de la Consejería de Justicia, remitirán a este Departamento, en el término de 72 horas, una relación en la cual se expresará los funcionarios judiciales y administrativos dependientes de ellos, que no ocupen sus lugares, con la expresión de desde qué fecha, si alegaron motivo y acompañaron, en su caso, los justificantes de las causas justificadas.

Tercero.—Todos los funcionarios judiciales y administrativos que en el término antes expresado no se presenten a esta Consejería y, aunque se presenten no justifiquen plenamente las causas que aleguen, se considerará que han abandonado injustificadamente sus puestos, y serán destituidos inmediatamente.

Barcelona, 23 de Diciembre de 1936.

El consejero de Justicia, Rafael Vidiella."

Última hora

Orden de la Consejería de Justicia

Por el consejero de Justicia se ha dictado la siguiente orden:

"Con el fin de normalizar la situación y la actuación de los funcionarios judiciales y administrativos que directa o indirectamente dependen de este departamento y, por exigirlo las necesidades del servicio, se resuelve:

Primero.—Todos los funcionarios judiciales o administrativos que dependen de la Consejería de Justicia que, desde anteriormente o posteriormente al 19 de Julio de 1936 y por cualquier motivo hayan dejado de ocupar sus puestos, se presentarán en el término de